

Guanajayil, Mayo 31 de 2013

**Sabores,
ACCIONISTAS DE PRODUCTOS Y ALIMENTOS DEL PACÍFICO S.A.
PROMUEVALPAC.**

Entusiastas soñores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de Negocios y Productos del Pacífico Neprípac S.A., y de acuerdo a lo establecido en el Art. 303 numeral 4 de la Ley de Compañías y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes, el **INFORME ANUAL DE GERENCIA** así como los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El Estudio de Rendimientos de la compañía, arroja una utilidad neta de impuestos, participación trabajadores y reservas, de \$2.850.13 para el presente año, valor que se verá superado en los períodos siguientes principalmente por el incremento que se ha dado a la productividad del departamento de Ventas.

En el aspecto administrativo, hemos cumplido con las obligaciones legales, disposiciones de la competencia y los estados financieros se han preparado de acuerdo a las normas y principios de sensibilidad generalmente aceptados, y cumpliendo las resoluciones de los organismos de control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Se han emitido los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas; también hemos operado con programas de software con las debidas licencias autorizadas, respetando la propiedad intelectual. Los documentos y registros contables son archivados adecuadamente.

Aseguro a los señores accionistas, la aprobación de los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Agradecimiento,


**GONZALO BAUTISTA MOCHROVEJO
PRESIDENTE**